

Guía 2.

Reconocimiento del sector y del sitio de intervención Programa de la institución

C á t e d r a A r q u i t e c t u r a l B

Prof. Titular: Dra. M. Cecilia Marengo

Prof. Adjunta: Dra. Miriam Liborio

Prof. Asistentes:

Arq. Carla Bonaiuti

Arq. Yanina Chiantore

Arq. José Castelló

Esp. Arq. Nancy Vilar

Arq. Andrés Marcellino

Arq. Santiago Díaz Marengo

Arq. Cristina Chaves

Arq. Cesar Gómez

Arq. Nicolás Marinsalda

Dra. Soledad Guerra (Lic.)

Adscriptos egresados y ads. estudiantes

2026

UT Nº 2: Introducción a la Proyección arquitectónica

TP2: Jardín Maternal en Barrio Rogelio Martínez

Fecha de inicio: martes 26 de mayo

Fecha de entrega: lunes 27 de Julio (al regreso de vacaciones)

Descripción general

Esta Unidad Temática tiene como objetivo introducir a la problemática de la proyección arquitectónica, a través del diseño de una institución de baja complejidad, en este caso un **Jardín maternal** en barrio Rogelio Martínez.

En esta etapa, se busca que los estudiantes puedan reconocer el lugar donde se desarrollará el ejercicio de proyecto, a la vez que comprender la situación urbana del **sitio** e identificar los condicionantes y su incidencia en la respuesta proyectual.

También, se espera que sean capaces de interpretar el **programa** dado e identificar los requerimientos que tienen que considerar al momento de proyectar.

Los condicionantes del sitio y los requerimientos del programa, permitirán formular las primeras intenciones de diseño del edificio y a posteriori, las premisas arquitectónicas.

Parte 1) Reconocimiento del área y del sitio

Comprende las siguientes actividades:

-ACTIVIDAD 1: Reconocimiento del BARRIO

(19 al 26 de mayo- Clase teórica de Ciudad - Institución)

El reconocimiento del área recupera la actividad realizada en el marco de la Cátedra de *Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo* y se realizará basándose en la información obtenida en la visita y en la información brindada por la cátedra, sobre el barrio. Implica el

reconocimiento de:

- LIMITES del barrio: calles, barreras.
- SISTEMAS DE MOVIMIENTOS: calles significativas, movimiento peatonal y vehicular, recorrido del transporte público, conexiones.
- ESPACIOS PÚBLICOS: calles y espacios verdes, forma, dimensiones, aspectos perceptuales.
- VISUALES, ORIENTACIONES.
- EDIFICIOS SIGNIFICATIVOS; Instituciones existentes y características de las edificaciones colindantes al sitio.
- ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS SOCIALES: residencias, comercios, oficinas, otros y uso del espacio verde.

El reconocimiento de las condiciones del BARRIO se realizará en la bitácora, con esquemas y gráficos analíticos. Se podrán emplear imágenes de Google Earth, o fotos obtenidas por los estudiantes en el recorrido realizado con la cátedra de Introducción a la Historia.

Luego de hacer esta síntesis el estudiante leerá 2 artículos:

LECTURAS

- 1) **-Proyectar desde la plaza de acceso** (ideas 3+5). Carla Bonaiuti, PAG 31. En el Libro: Prácticas proyectuales en el Taller Arquitectura IB: una introducción a la enseñanza del proceso de diseño: memorias pedagógicas 2022 /
- 2) **-Proyectar esquinas. Variantes proyectuales.** Andrés Marcellino. Pag. 115. En el Libro: Prácticas proyectuales en el Taller Arquitectura IB: una introducción a la enseñanza del proceso de diseño: memorias pedagógicas 2022 /

-ACTIVIDAD 2: Análisis del Sitio/Lugar de emplazamiento del edificio

(inicial el 26 de mayo – Clase teórica de Sitio)

Visita: 1 de junio de 2026

Una vez reconocida el área (barrio) el análisis se focalizará en el sitio asignado a cada estudiante en base a las siguientes pautas:

1. Ubicación en la manzana, croquis de situación: en esquina sobre dos calles (T1), en tramo (T2) y (T3). Realizar croquis de ubicación con calles circundantes.
2. Identificación de los límites del sitio, (muros medianeros) en relación con la posición que tiene en la manzana. Identificar los edificios colindantes y posibles relaciones entre los llenos y vacíos del tejido edilicio, en función de las situaciones existentes colindantes con el sitio. Realizar axonométricas y croquis, relevando estas situaciones.
3. Identificar, la vegetación, senderos, peatonales y toda otra información que podrá incidir en la idea de proyecto (circulaciones de la gente próximo al sitio).
4. Relación del sitio con el espacio público urbano de la calle (calzada y vereda) o el espacio verde de la UNC.
5. Orientaciones y asoleamiento, vientos. Realizar gráficos del recorrido del sol en el sitio.
6. Visuales principales desde y hacia el terreno.
7. Características formales que definen el sitio: medidas, geometría, proporciones, posibles particiones de su forma, tensiones, desniveles, etc. Realizar gráficos exploratorios de posibles particiones geométricas, para ubicar las diferentes áreas del programa, en especial estas 3: Plaza de acceso; edificio del Jardín, Patio del Jardín.
8. Sistema de movimientos para definir las condicionantes de acceso a la institución y el ingreso al edificio. Posibles circulaciones en función de la importancia de las calles (en el caso de esquina) u otras condicionantes. Realizar

gráficos de posible ubicación de plaza de acceso, ingreso al Jardín y salida al patio de la institución.

El registro se efectuará en la BITÁCORA utilizando hojas blancas A4 (apaisadas según formato de la cátedra). Se realizarán esquemas, bocetos y croquis. El lenguaje de análisis es gráfico-conceptual, con predominio de imágenes y bocetos por sobre el texto. Se sugiere, para el análisis, la realización de croquis y esquemas en base a las fotos disponibles.

En el trabajo de análisis deberá emplear piezas gráficas que comuniquen con claridad las **CONDICIONANTES del SITIO** relevadas y las primeras **CONCLUSIONES OPERATIVAS** (premisas de diseño) que les servirán para proyectar.

Se elaborará una **MAQUETA EN ESCALA 1: 200** (individual) del sitio, cuya base incluirá el entorno próximo que tenga implicancias en el edificio a proyectar (ej. árboles, edificios colindantes, veredas y calle).

La cátedra provee una planimetría para la base de la maqueta en escala 1:200.

Parte 2) El tema-problema: Jardín maternal

-ACTIVIDAD 3: Reconocer el programa y las relaciones entre los subsistemas que lo componen

La sede institucional a proyectar es un Jardín maternal de escala barrial.

(Inicia 8 de junio Clase Teórica 3 Programa)

Programa sintético

Se proyectará un Jardín Maternal con una superficie cubierta de **260 m2**.

Como primera aproximación, la Cátedra propone que los servicios que brinde la institución se estructuren en las siguientes áreas:

1. Plaza de acceso al edificio que incluye un espacio semi-cubierto de transición / espera. (60 m2 descubiertos mínimo)
2. Hall interior de Ingreso (30 m2.)
3. Dirección y espacio integrado con una zona de atención al público. (12 m2).
4. Servicios de la institución: un baño de acceso universal: (6 m2.) y una kitchen: (9 m2.) y un depósito (6 m2).
5. 3 Salas de 40 m2 c/u, incluye un sanitario para niños y espacio de guardado en cada sala.
6. Sala integradora 80 m2. (espacio conector de las diferentes salas para realizar tareas en conjunto).
7. Patio de la institución, (espacio exterior congregante, de actividades integradoras, convocante, en relación con la sala integradora y no puede ser residual, en L).
8. Espacio exterior propio de las salas. (mínimo 30 m2, máximo 40 m2).

Las áreas 1, 2, 3 y 4 brindan los servicios para el funcionamiento general de la institución.

-El espacio exterior de acceso resuelve la vinculación de la institución con el barrio. La plaza de acceso y el hall son espacios de recepción, ingreso/egreso y orientación para circular dentro de la institución.

-El área de Dirección, administración es una zona de trabajo para el personal directivo y su acceso es controlado brindando información al público a través de un mostrador de consultas.

-El sanitario es de accesibilidad universal para el personal de la institución y algún adulto.

-Las Salas son espacios para desarrollar actividades de aprendizaje e incluyen el sanitario de uso directo de los niños, con supervisión del docente.

-La Sala integradora, se plantea como conector de las diferentes salas, a la vez que permite realizar actividades en conjunto en el espacio educativo.

-El patio de la institución es el espacio central del proyecto.

- El espacio exterior propio de las salas debe estar en relación directa con las mismas.

SUPERFICIE TOTAL CUBIERTA: 263 m2.

SUPERFICIE DE CIRCULACIÓN: 20 % de la superficie cubierta. (máximo: 52 m2).

SUPERFICIE DESCUBIERTA: Según dimensiones de los terrenos (ver Tabla 1)

Se requiere un estudio de superficies dadas, y de las posibilidades de ocupación del terreno acorde a lo indicado en el programa arquitectónico.

Espacio cubierto	263 m2
Espacio circulación (20% sup cub. opcional s/proy)	52 m2
TOTAL SUP. cubierta	315 m2
TOTAL SUP. descubierta	
T1 899 m2	T1:(899-315) = 584 m2
T2 700 m2	T2:(700-315) = 385 m2
T3 799 m2	T3: (799-315) = 484 m2

Tabla 1. Distribución de superficies.

El programa se estudiará a partir de las actividades que se prevén en las diferentes áreas y espacios [SUBSISTEMAS]. Se espera que a partir dichas actividades se establezcan las relaciones entre espacios exteriores, interiores, de transición; privados, públicos, de circulación, de permanencia; servidos y de servicios. Se deberán elaborar las primeras CONCLUSIONES OPERATIVAS a modo de REQUERIMIENTOS que también serán transferidas como PREMISAS de diseño.

Se trabajará con gráficos conceptuales y esquemas de organización que se incluirán en la bitácora.

Requerimientos para la entrega

Una vez que el estudiante haya realizado las actividades de análisis, señaladas en 1) 2) y 3) de esta guía, se SOLICITA que ENTREGUE:

- La MAQUETA volumétrica en escala 1:200 representando el sitio, su entorno inmediato y la propuesta (EJE 1: Sitio + Emplazamiento + Forma del edificio)
- PLANTA Y 2 CORTES ESQUEMÁTICOS en escala 1:200
- SÍNTESIS GRÁFICO-CONCEPTUAL de las PREMISAS de Diseño en dos hojas A4 con croquis y esquemas.
- MAQUETA/S CONCEPTUAL/ES de las primeras ideas de diseño que responden a las premisas formuladas.
- La BITÁCORA (con lo desarrollado previamente).

Material de consulta

Terreno (2022) Guía de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo

Marengo & equipo de cátedra (2017, 2018 a 2022) Memorias Pedagógicas del taller de Arquitectura 1 B.

Formas de evaluación

Se valorará:

El cumplimiento de las pautas del programa dado por la cátedra. La interpretación de las condicionantes del sitio y de los requerimientos del programa.

Aspectos actitudinales: Participación en clases; Compromiso asumido con el trabajo.

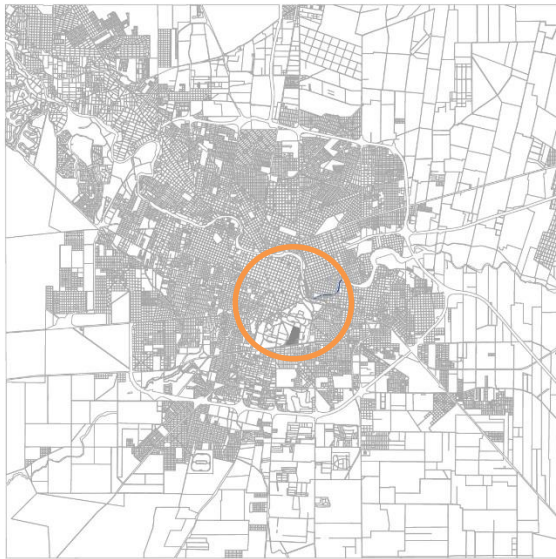
Aspectos procedimentales: Uso correcto del lenguaje gráfico, oral y escrito.

Aspectos conceptuales: Capacidad para comprender, analizar, interpretar y representar los contenidos de la asignatura abordados en esta etapa.

Documentación sobre Barrio Rogelio Martínez (para el desarrollo de la Actividad 1)

Material elaborado por las arquitectas Nancy Vilar y Carla Bonaiuti.

El Barrio se localiza en el sudeste de la zona central de la ciudad de Córdoba. Se encuentra al sur del Parque Sarmiento y al este de la Ciudad Universitaria. Al sur limita con la Avenida Cruz Roja, las vías del Ferrocarril Mitre y barrio Jardín.



Plano Cdad de Corboba y Barrio Rogelio Martinez



Plano Barrio Rogelio Martinez - Tejido

Los Límites

Este barrio que está casi completamente rodeado de espacios verdes e instituciones, es de carácter netamente residencial. Se descubre enmarcado al Norte por la Avenida Concepción Arenal que comienza en la rotonda de entrada a la Ciudad Universitaria y corre en sentido este-oeste y lo conecta con el centro y la Ciudad de las Artes. En el vector que corre de NE – S lo delimita la Avenida Pablo Ricchieri, la cual es un conector importante de la zona Sur y en menor medida de la zona Sudeste de Córdoba. Esta avenida comienza en el sudeste del Parque Sarmiento, al oeste del predio conocido como Ciudad de las Artes. Otra vía que constituye su límite con ciudad universitaria, es la Avenida Rogelio Nores Martínez, de gran importancia por ser un vínculo de conexión entre la zona sur y el centro, contando con un poco más de dos kilómetros de longitud. El ingreso sur al barrio desde ésta avenida es por la calle Wenceslao Paunero, es una vía de transporte barrial, que corre paralela a una plaza lineal que termina en el edificio de los Tribunales Federales de Córdoba, el cual es el único edificio en altura de la zona.



Calles Principales Av. Richieri / Av. Concepción Arenal hacia Cdad de las Artes / Av. Concepción Arenal hacia Plaza España – Fotos José Castello

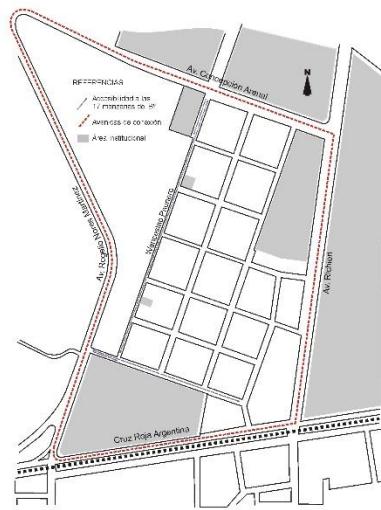
Las Instituciones

Además de los Tribunales Federales, hay una variada e interesante cantidad de instituciones que se emplazan a lo largo de las avenidas anteriormente mencionadas que rodean y limitan el barrio. Sobre Avenida Concepción Arenal, se encuentra además de los Tribunales, la Escuela Gobernador Álvarez, El IPEM nº 38 Francisco Paulo de Mauro y el Hospital Raúl Ferreyra ex Hospital Español. Sobre la Avenida Pablo Ricchieri se localiza la Ciudad de las Artes, la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba, el Ex Batallón 141 (actualmente un emprendimiento inmobiliario) y la Dirección de Parques Nacionales. Sobre la Avenida Cruz Roja se encuentra el Hospital Militar Córdoba. Mientras que sobre la Avenida Rogelio Nores Martínez se hallan una serie de dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba.

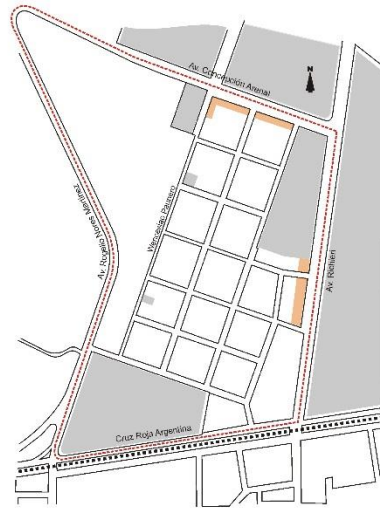
En el barrio se encuentran, además, algunos pocos restaurantes y otros pocos negocios menores, predominando también en su localización sobre las avenidas.



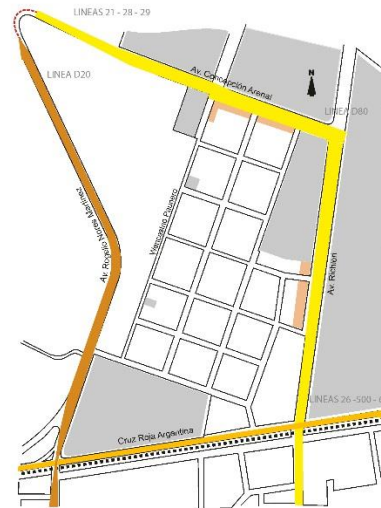
FOTO Tribunales - Tanque de agua Hospital Militar / / Ciudad Artes / Hospital Raúl Ferreyra (ex Hospital Español) – Fotos José Castello



Calles Principales /Ejes viales



Instituciones y Comercios



Transporte



Espacios verdes

El Barrio

En general, la situación edilicia es de casas bajas, entre una y dos plantas. Básicamente se observan entremezcladas dos épocas diferentes en su expresión arquitectónica. La primera que corresponde a la primera mitad del siglo XX y otra que se podría identificar con las décadas del '70 - '80.

Es un tejido más bien compacto, Zona F3 según Ordenanza N° 8256/86 – Ocupación del Suelo de la Ciudad de Córdoba. Esta ordenanza permite un F.O.S (Factor de Ocupación del Suelo) de 60% de la superficie del terreno; F.O.T (Factor de Ocupación Total) 1; Altura máxima 10,50mts y un retiro sobre línea Municipal de 3mts. No se exige retiro sobre medianeras.

Un detalle relevante del lugar lo compone la existencia del antiguo tanque de almacenamiento de agua, ubicado detrás del Hospital Militar, el cual se destaca por su desarrollo vertical.

Dentro de la infraestructura urbana de servicios el barrio cuenta con todas las calles asfaltadas, alumbrado público y todos los servicios como cloacas, gas, electricidad y recolección de residuos.

La vegetación urbana del sector cuenta con árboles de gran y mediano porte, así también como la plaza lineal sobre Rogelio Nores Martínez y Wenceslao Paunero, la que posee una arboleda añosa de *Eucaliptus grandis* sp.

Antecedentes históricos

“Más allá del Parque ...”, es el capítulo titulado por el historiador cordobés Efraim U. Bischoff en su libro Historia de los barrios de Córdoba (1986), quien nos relata el origen de un sector de la ciudad más allá del parque en donde nacen barrios con fervor de progreso, en la región sureña. Y en el que cada uno ha elaborado su propio destino y resultan identificados con facilidad. Tal es el caso de las tierras conocidas hasta ese momento con el nombre de “la Huertilla”, según cuentan las narraciones hasta 1850, indican estar a una legua de la ciudad. Sus límites y dimensiones no están claramente definidos pero sí sus propietarios. Originalmente pertenecientes a Miguel Crisol luego de algunos cambios de titularidad, el 22 de marzo de 1907 las adquiere junto a otros propietarios Rogelio Martínez. “... Posteriormente, las tierras se parcelaron aún más. Don Rogelio Martínez fue dueño de los terrenos sobre la hoy avenida Concepción Arenal y allí se lanzó la idea de construir el hospital que aspiraba a tener la colonia española de nuestra capital ... el 10 de octubre de 1920 volvió sobre el asunto y se constituyó la sociedad pro-hospital español, en reunión efectuada en el Teatro Rivera Indarte. Aquel núcleo trabajó intensamente y recibió en donación el terreno de don Rogelio Martínez, construyó dicho nosocomio inaugurado el 12 de octubre de 1927... El barrio fue diseñado con elegancia en todos sus trazos y es ahora, como lo afirman Francisco Colombo y José Aldo Guzmán, “una isla de color y sombra enclavada en medio de calles angosta, llenas de paz y pobladas de rejas y enredaderas. Algunas viejas casonas testimonio de las épocas de las quintas, se avecinan a las modernas casas que se ennoblecen con el verdor de las plantas”.



Vistas de algunas viviendas Patrimoniales del Barrio Foto 1, 2 y 3 / Tejido del Barrio Foto 4

Nada hay que agregar para felicidad del sector, como no sea que sobre Concepción Arenal y a la vera del Hospital Español ha sido erigido el Palacio donde funcionan los Tribunales Federales, inaugurados en austera ceremonia el 4 de octubre de 1983.”

Otra institución a considerar es el Hospital Militar que tiene su llegada al barrio en el año 1932, ubicado sobre la Avenida Cruz Roja Argentina (Uladislao Frías) entre las calles Noreas Martínez y Anatolle France.

Bibliografía:

Bischoff, Efraim U. (1986) Historia de los barrios de Córdoba. (pp329-335) B Editores S.R.L Córdoba, Argentina.

[https://nuestraciudad.info/portal/Barrio Rogelio Mart%C3%ADnez](https://nuestraciudad.info/portal/Barrio_Rogelio_Mart%C3%ADnez) activo día 25 de abril a las 21hs

http://archivo.lavoz.com.ar/2002/0918/suplementos/arquitectura/nota119119_1.htm

FECHA: _____ ESTUDIANTE: _____ TALLER: _____

TEMA DEL TEÓRICO:



ESPACIO DE EXPRESIÓN GRÁFICA

[illegible]